

Últimas Noticias



Ser una Sociedad BIC trae beneficios

Mediante un comunicado de prensa el MinCit, está promoviendo las Sociedades BIC o Sociedades de Beneficio e interés colectivo, puesto que asegura que son exitosas desde la perspectiva económica y responsables con el medio ambiente y la sociedad; ahora bien, los beneficios de adoptar esta figura aplican en diferentes aspectos, como lo son tributarios, bancario, comerciales, entre otros. Algunos de estos beneficios son:

- Tarifas preferenciales en servicios de propiedad industrial.
- Tributarios por distribución de acciones entre empleados.
- Posiciones preferenciales en líneas de crédito, entre otras.

[--->Leer más](#)

Formalidad olvidada del contrato de suscripción de acciones

La SuperSociedades le recuerda a las sociedades y a las personas que desean hacer parte de una sociedad, mediante Oficio 220-110370 del 15 de octubre de 2019, que la expedición y entrega de material de los títulos correspondientes a las acciones suscritas constituyen un elemento esencial de este tipo de negocio jurídico, puesto que si no hay títulos no hay accionistas, según esta entidad. En este caso, se enfatiza la necesidad de la expedición de los títulos, requisito que poco se cumple cuando se cambian o ceden en acta estas participaciones, sin el cual, se reitera, no se adquiere el reconocimiento de la calidad de accionista y por tanto no se puede realizar su inscripción en el respectivo libro de registro de accionistas. [---> Leer más](#)



¿Quiénes no podrán ser designados como oficial de cumplimiento?

La SuperSociedades, se ha manifestado mediante Oficio 220-020972 del 3 de marzo del presente año, haciendo claridad sobre los efectos del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la SuperSociedades, puesto que no solo los administradores que contempla el artículo 22 de la ley 222 de 1995 tienen prohibido ser oficiales de cumplimiento, sino que también es obligatorio que quien sea designado como tal, no pertenezca a los órganos sociales, ni de auditoría o control interno o externo de la sociedad, ni ejecute funciones similares, es decir que aquellos que por razón de las responsabilidades propias de sus cargos, actúan en nombre de la sociedad o tienen la posibilidad de hacerlo, tampoco podrán ser designados como oficial de cumplimiento. [---> Leer más](#)

Auditoría Interna

Nuestro objetivo principal, es ser su asesor de confianza generando valor agregado a los organismos de gobierno corporativo y a la alta dirección, detectando debilidades relevantes respecto al logro de los objetivos y mejoramiento en el desempeño organizacional, incorporando las mejores prácticas, proporcionando así aseguramiento y consulta basado en el más alto nivel de independencia y objetividad.

[¡Contáctenos!](#)

[¡Conoce Nuestros Servicios Legales!](#)

* Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.

¡Vamos más allá de lo habitual para entregar una experiencia diferente!



[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Suscribirse](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. ([Ver política](#)). Las referencias a "Grant Thornton" son a la marca bajo la cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se referirán a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra.

Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción ([Darse de baja](#)). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal SAS